

8 EL CUERPO SIN EXCLUSIÓN*

DOI: 10.22199/S07198175.2011.0001.00008

Patricio LOMBARDO B.

Recibido 03 de marzo 2011. Aceptado 02 de mayo 2011

Resumen

Es el tiempo de la inclusión y el cuerpo humano es considerado como uno de los fenómenos emergentes del siglo XX, hasta el punto de que Ortega y Gasset pudo hablar de la resurrección de la carne como una de las notas definitorias del presente siglo**.

Ante la problemática de la apropiación contemporánea sobre cuerpo humano, *Gaudium et Spes del Concilio Vaticano II* puede constituirse en un punto de partida para una reflexión teológica sobre esta realidad y una corrección al platonismo cristiano difundido en el imaginario colectivo de la religión católica.

Palabras claves: Cuerpo – reapropiación del cuerpo – cuerpo y alma – constitución del hombre – *Gaudium et Spes*.

THE BODY WITHOUT EXCLUSION

Abstract

Is the time of inclusion and the human body is considered one of the emerging phenomena of the twentieth century, to the extent that Ortega y Gasset was able to speak of the resurrection of the flesh as one of the defining features of this century.

To the problems of contemporary appropriation of the human body, *Gaudium et Spes* of Vatican II may represent a starting point for theological reflection on this reality and a correction to spread Christian Platonism in the collective imagination of the Catholic religion.

Key words: Body – reappropriation of the body – body and soul – man's constitution – *Gaudium et Spes*.

* Para nosotros, fenomenólogos post-husserlianos, o sea, no-griegos, el presupuesto cristiano adquiere una significación decisiva". (M. HENRY., *Encarnación*, Salamanca, 2001, pp.330-331). Este Estudio se originó en una comunicación en la reunión de la Sociedad Chilena de Teología, Temuco. Octubre 2010.

** D. GRACIA., *El cuerpo humano*, en I. MURILLLO (Ed.), *Filosofía Contemporánea Cristianismo: Dios, hombre, praxis*, Madrid, 1998, pp. 127-142.

“El fondo último del cuerpo humano será siempre un misterio imposible de expresar. Sin embargo, hay algo que puede decirse de él por medio de analogías, de comparaciones.”(JOSÉ COMBLIN)

I. A modo de introducción: el cuerpo incorporado

Uno de los temas respecto de los cuales nuestra cultura ha reflexionado es la noción de cuerpo, lo que ha conducido a una revaloración y, consecuentemente, a una reapropiación del mismo. En este sentido se está asistiendo a un verdadero boom del cuerpo humano, ya que “la vuelta al cuerpo representa un fenómeno masivo que no atañe solo a alguna clase privilegiada, sino a todos los niveles de la cultura actual: literatura, el cine, el teatro, las artes, las costumbres”¹.

Paul Valéry en uno de sus *Cahiers*² señalaba que este somatismo es la herejía del fin de los tiempos: “¿Hemos llegado al fin de los tiempos? La herejía anunciada por Valéry se ha convertido casi en la religión oficial de nuestra época. No se habla más que del cuerpo, el lenguaje del cuerpo, la conciencia del cuerpo, la liberación del cuerpo, han pasado a ser expresiones claves”³. Unido a esto, es importante indicar que el presente siglo se define como corporalista y “el punto de inflexión puede situarse a mediados del Siglo XIX, en concreto en la obra de Nietzsche”⁴.

Cabe relevar que uno de los precursores de la inclusión del cuerpo humano en nuestra época es el filósofo Federico Nietzsche. Sin embargo, en esta inclusión nietzscheniana está presente una crítica radical al cristianismo como una ideología platónica, ya que “la lucha contra Platón o, para decirlo de una manera más inte-

1 C. ROCCHETTA., *Hacia una teología de la corporeidad*, Madrid, 1993, p. 79. Cf. S. SPINSANTI., *Il corpo nella cultura contemporanea*, Brescia, 1983.

2 Cf. P. VALERY., *Cahiers I*, París, 1973, p. 1126.

3 J. STAROBINSKI., *Breve historia de la conciencia del cuerpo*, en M. FEHER, R. NADDAFF, TAZI (Eds.), fragmento para una historia del Cuerpo II, Madrid, 1991, pp. 353-370.

4 D. GRACIA., o.c., p. 127.

ligible para el “pueblo”, la lucha contra la opresión cristiano-eclesiástica -pues el cristianismo es un platonismo para el “pueblo”- ha creado en Europa una magnífica tensión del espíritu, cual no la había habido antes en la tierra: con un arco tenso nosotros podemos tomar ahora como blanco las metas más lejanas”⁵.

Nietzsche “da que pensar” y nos pone en serios aprietos a los que nos aproximamos a reflexionar sobre el significado teológico del cuerpo humano. No se trata sólo de una propuesta desde la antropología cristiana, sino de un pensar que quiere hacerse cargo del cuerpo en su fundamentalidad teológica, ya que ésta sitúa su estudio “sobre el cuerpo en el interior del dato revelado, para acabar siendo la reflexión crítica sobre aquello que la revelación dice del cuerpo; reflexión crítica que tiene su paradigma central en la encarnación y resurrección de Jesús de Nazaret”⁶.

Es por ello que el Padre Conciliar Monseñor Andrés Charue, Obispo de Namur de Bélgica, señala que para disipar la falsa idea según la cual el cristianismo es una ideología platónica popular que profesa un dualismo entre el alma y el cuerpo, se necesita subrayar el significado teológico de las realidades terrenas, ya que “a menudo los cristianos son acusados que están lejos de este mundo o que no están en el mundo sino como extranjeros o como enemigos. Para muchos parece que la vocación cristiana sufriera de algún dualismo. Casi como cuanto mal que hubiese, lo fuese por parte del cuerpo, mientras que cualquier bien que hubiese, lo fuese por parte del alma. Y en este sentido, Nietzsche decía que la religión era un platonismo para uso del pueblo y que en sentido contrario, el Evangelio ignora tal dualismo. Nuestra esperanza no mira tanto la inmortalidad del alma, sino también la resurrección de la carne y por cierto en el mundo por Dios en Cristo finalmente renovado”⁷.

5 F. NIETZSCHE., *Más allá del bien y del mal*, “Prólogo”, Madrid, 1985, p.19.

6 N. GALANTINO., “*El cuerpo en teología: más allá del platonismo*”, en *Selecciones de Teología* 183 (2007) p.81.

7 « Saepe christiani accusantur quod absint ad hoc mundo vel quod non sint in mundo nisi ut exteri et alieni. Multis videtur vocationem christianam aliquo “dualismo” laborare: Quasi quotquot malum esset ex parte corporis esset, dum quotquot bonum esset ex parte animae esset. Et in hoc sensu Nietzsche dicebat religionem christianam esse Platonismum ad usum populi.” (Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II, III-V, 347). El texto de Nietzsche aludido es: “Pero la lucha contra Platón o, para decirlo de una manera más inteligible para el “pueblo”, la lucha contra la opresión cristiano-eclesiástica -pues el cristianismo es un platonismo para el “pueblo”- ha creado en Europa una magnífica tensión del espíritu, cual no la había habido antes en la tierra: con un arco tenso nosotros podemos tomar ahora como blanco las metas más lejanas”. (*Más allá del bien y del mal*, “Prólogo”, Madrid, 1985, p.19). El desplazamiento de la propuesta de Nietzsche, del centro de gravedad desde el alma hacia el cuerpo obliga a los hombres a enfrentarse consigo mismos. Esto ya constituye un aporte de la reflexión Nietzscheana a una recuperación de la

Por lo tanto, cabe indicar que la vida, el mensaje y la práctica de Jesús de Nazaret se ubican en ese horizonte vital, incluso vitalista (Tamayo-Acosta). En este sentido, la encarnación y la resurrección de Cristo liberan al cuerpo de cualquier connotación peyorativa, enajenante y espiritualista. De esta manera habría que tomar en serio que la carne es el quicio de la salvación (*caro salutis est cardo*) y que la salvación es en la encarnación⁸.

Al respecto el filósofo Michel Henry señalaba que “el hecho de que el eterno, el Dios lejano e invisible de Israel, aquél que siempre disimula su rostro bajo las nubes o tras las zarzas, cuya voz a lo sumo se oye (¿de quién, de hecho, es la voz?), venga al mundo cargándose de un cuerpo terrestre para sufrir el suplicio de la muerte ignominiosa reservada a los malvados y esclavos, he aquí que resulta igual de absurdo, al fin y al cabo, tanto para un rabino erudito como para un sabio de la antigüedad pagana. Que ese hombre, el más miserable, pretenda ser Dios, he aquí la mayor blasfemia-quien bien merecía la muerte-Si el rechazo judío-el rechazo de los sacerdotes del templo, de los sumos sacerdotes, de los escribas, de los saduceos y de los fariseos -es en definitiva (a pesar de la conversión de muchos de ellos, a pesar también de la idea que se hicieron de la carne como totalidad orgánica del hombre) tan violento como el rechazo griego emanado del dualismo, nos vemos remitidos entonces a nuestra primera constatación: al carácter extraordinario de la fe incondicional que todos los conversos, judíos, griegos o paganos, pusieron en la encarnación del verbo, es decir, en Cristo”⁹.

¿Cómo estamos pensando la cuestión del cuerpo desde la perspectiva teológica? Recordemos al respecto que el cuerpo ha sido objeto de estudio de las ciencias positivas como un objeto entre los objetos. “Por eso la actitud clásica ante el cuerpo ha sido siempre la objetivación. Lo que ha ocupado y preocupado ha sido el cuerpo objetivo”¹⁰. Sin embargo, nos parece que frente a este objetivismo, la reflexión teológica no puede acceder al tema del cuerpo desde la perspectiva

dimensión corporal del ser humano. Quizás haya que indagar más la recepción positiva de la reflexión católica de la propuesta de Nietzsche sobre el cuerpo humano.

8 “Ireneo de Lyon ocupa un lugar importante dado que centra su soteriología en la carne: *salus carnis*. Su argumento básico es contundente: Si no se pudiese salvar la carne, “el Verbo de Dios no se habría hecho carne” (Ad.Haer.V,14,1)”(J. NOEMI., *Teología del mundo II*, Santiago 1989,p.132).

9 M.HENRY., *Encarnación*, Salamanca, 2001, p.15.

10 D. GRACIA ., o.c., p.127.

anunciada por la enfoque objetivista, sino más bien desde la mirada fenomenológica y hermenéutica, ya que este saber es un quehacer encarnado en la historia¹¹.

Desde la perspectiva de la antropología filosófica, cabe relevar que Xavier Zubiri enseñaba que el hombre es una “inteligencia sentiente”, algo más que la simple unidad del cuerpo y el alma. Por este motivo, la corporeidad es la actualización o presencialidad física en la realidad de la realidad organizada y solidaria que es todo el hombre. Es por ello que la “corporeidad no significa aquí un carácter abstracto de algo que fuera cuerpo sino que es el abstracto de “corpóreo”. Y corpóreo es un carácter de la realidad humana entera, del sistema psico-orgánico entero. El organismo físico-químico hace desde sí mismo formal y constitutivamente corpóreo al sistema entero, esto es, es corporeidad de la psique. Y la Psique, desde sí misma es formal y constitutivamente corpórea, esto es, es corporeidad de su organismo físico-químico”¹².

Por lo tanto, la tarea de la reflexión sobre el cuerpo humano pasa por “una propuesta teológica que integre positivamente el ser – cuerpo- del hombre”¹³ y asuma a la vez los desafíos que plantean las diferentes visiones sobre esta realidad radical a la teología.

II. Pensar el cuerpo desde la *Gaudium et Spes*

La Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II tiene al hombre como objeto central de su preocupación: “el hombre, uno y entero, con cuerpo

11 “Claude Geffré, teólogo francés, ha venido defendiendo una orientación hermenéutica de la teología, válida no sólo para la interpretación de los textos fundantes del cristianismo, sino también para la interpretación de la tradición cristiana, en particular, de las fórmulas dogmáticas. La hermenéutica, para el teólogo francés, no se reduce a una corriente más o a una moda de la teología, sino indica “una dimensión interior de la razón teológica” que le marca su propio destino en el contexto del conocimiento contemporáneo.”(J. FLÓREZ., “*La teología como logos hermenéutico del Theos: aproximación desde su estatuto epistemológico*”, en Revista Theologica Xaveriana 58 (2008) p.166.) Ver a C. GEFFRÉ., *El cristianismo ante el riesgo de la interpretación: ensayos de hermenéutica teológica*, Madrid, 1984; H. PUEKERT., *Teoría de la ciencia y teología fundamental. Análisis del enfoque y de la naturaleza de la formación de la teoría teológica*, Barcelona, 2000.

12 X.ZUBIRI, *El hombre y su cuerpo*, en De Salesianum 3 (1974), pp. 479-486.

13 J. NOEMI., *Cuerpo y Deporte. Una aproximación teológica a partir del Concilio Vaticano II*, Revista Universitaria 40 (1993) p. 28.

y alma, corazón y conciencia, mente y voluntad, será el punto capital de nuestra preocupación”¹⁴.

El Cardenal Manuel Garrone, Arzobispo de Toulouse, en su Relación General afirmaba que el hombre y su condición son como el alma de la *Gaudium et Spes*; por lo tanto, hay que resaltar la profunda vocación del ser humano, quien se siente profundamente cuestionado por los desequilibrios que sufre el mundo que llegan incluso a producir “otro desequilibrio más fundamental que tiene sus raíces en el corazón del hombre, pues en el mismo hombre luchan entre sí muchos elementos: mientras, por una parte, como criatura, experimenta que es un ser limitado, por otra se siente ilimitado en sus deseos y llamado a una vida superior”¹⁵. Esta situación interpela al ser humano y lo llama a cuestionarse profundamente: “¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte, que, a pesar de tantos progresos, continúan subsistiendo?”¹⁶.

De esta manera, el espacio abierto a partir de la problemática del cuerpo, invita a buscar una respuesta a la luz de la antropología de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II¹⁷, ya que a través del capítulo sobre la dignidad humana, número 14, se ofrece una síntesis de “lo que significa el cuerpo humano”¹⁸. Porque “la Iglesia apoyada en la fe, puede liberar la dignidad humana de todos los bandazos de las filosofías que, por ejemplo, refiriéndose al cuerpo humano, lo deprimen demasiado o lo exaltan inmoderadamente.” (GS 41) En este sentido, la directiva ofrecida por la *Gaudium et Spes* nos pone de manifiesto que una actitud de desprecio del cuerpo no corresponde a una auténtica antropología cristiana, como tampoco corresponde una exaltación pagana del cuerpo. De esta forma, el texto conciliar nos propone centrarnos sobre el tema del cuerpo desde la perspectiva cristiana, ya que el misterio del hombre es uno, en cuerpo y alma, solo se esclarece a la luz del misterio de Cristo. (GS 22).

14 GS 3.

15 GS 10.

16 GS 10.

17 GS 14.

18 En relación con el significado teológico de la corporeidad, es preciso indicar que “el hecho de que la teología comprenda también al cuerpo no debe maravillar ni sorprender a nadie que sea consciente del misterio y de la realidad de la Encarnación. Por el hecho de que el Verbo de Dios se ha hecho carne, el cuerpo ha entrado, diría, por la puerta principal en la teología” (Cf. JUAN PABLO II., *Varón y Mujer, Teología del cuerpo*, Madrid, 1996, p. 161).

Ahora bien, las principales afirmaciones sobre el cuerpo humano en *Gaudium et Spes* son las siguientes:

1. Hay que considerar al hombre en cuerpo y alma.
2. Uno, en cuerpo y alma, el hombre es.
3. Por su misma condición corporal, reúne en sí los elementos del mundo material.
4. No es lícito al hombre despreciar la vida corporal.
5. Considerar su cuerpo bueno y digno de honra.
6. El cuerpo ha sido creado por Dios.
7. Ha de resucitar en el último día.
8. Herido por el pecado, experimenta las rebeliones del cuerpo.
9. Glorifique a Dios en su cuerpo.
10. Rebajan excesivamente o exaltan sin moderación al cuerpo humano.
11. El amor y su expresión corporal.
12. La salud del cuerpo.
13. Desarrollo de las cualidades corporales.

Monseñor Pablo Meouchi, Patriarca de los Maronitas, indicaba que la insistencia de la *Gaudium et Spes* sobre el hombre concreto, en cuerpo y alma, es muy buena, ya que estábamos habituados a hablar de la salvación del alma y no de la salvación del hombre¹⁹.

Así pues, el Concilio hace una formulación de la unidad del hombre en virtud de la cual se pasa de “el hombre tiene alma y cuerpo al hombre es en cuerpo y alma”. En este sentido, “la trayectoria seguida por las declaraciones del Magisterio de la Iglesia representa una progresión creciente hacia la afirmación de la unidad del hombre, a través de tres hitos: a) los textos magisteriales, hasta Letrán IV inclusive, hablan de una naturaleza humana que consta de (o está constituida por) alma y cuerpo; b) Viene da un paso más cuando enseña que el alma y el cuerpo se unen substancialmente, pero el sujeto de su acento es todavía el alma (*anima forma corporis*); c) la afirmación categórica del Vaticano II (GS) de que el hombre es uno en cuerpo y alma (*corpore et anima unus*)”²⁰.

De este manera, el Concilio quiere hacer una descripción concreta del hombre, a partir de su estructura esencial y su condición concreta en la historia, desde el análisis del hombre como imagen de Dios y redimido por Jesús hasta la descripción

19 Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II., IV-II, p.426.

20 J. RUIZ DE LA PEÑA. *Imagen de Dios Antropología teológica fundamental*, Santander, 1988, p. 113.

de las propiedades constituyentes del ser humano: la unidad del cuerpo y el alma, la dignidad de su inteligencia y su capacidad de autorrealización.

Es por ello que el número 14 de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* desglosa estos componentes esenciales del ser humano, dejando claramente establecido que el concepto hombre implica la unidad de cuerpo y alma.

Ratzinger, en su comentario a este número de *Gaudium et Spes*, señalaba que este texto es un esbozo de una teología del cuerpo humano, por lo que la expresión "*Corpore et anima unus*"²¹ constituye una síntesis paradigmática para resaltar la profunda unidad del hombre²².

Además, "la Iglesia apoyada por la fe, puede librar a la dignidad humana de todos los hombres de la filosofía que, por ejemplo, refiriéndose al cuerpo humano, o lo deprimen demasiado a lo exaltan inmoderadamente." (GS 41) Este texto reafirma lo ya señalado en el número 14 de la Constitución en relación a la "bondad del cuerpo humano" (GS 14), proponiéndonos un discernimiento respecto de las filosofías que desprecian la condición corporal del hombre, pero también sugiere estar atento a aquellos que exaltan "inmoderadamente al cuerpo humano" (GS 41). Respecto de este punto, la visión cristiana del cuerpo propone una mirada cristológica de la corporalidad, donde es posible encontrar su "sentido" en cuanto que "la corporeidad resulta hasta tal punto querida por Dios, que el hombre recién la vive en su verdadera profundidad cuando la vive como Jesús, a modo filial (Ef. 1, 14; GS 22)"²³. La encarnación y la redención del hombre, a través de Cristo, proclama la grandeza y la promesa encerrada en la existencia corpórea del hombre.

El fundamento teológico del discernimiento en torno a la persona humana y su dimensión corporal se encuentra en la "ley fundamental de la economía cristiana. Pues aunque el mismo Dios, que es Salvador, es también Creador, y el mismo que es Señor de la historia humana lo es también de la historia de la salvación, sin embargo, en este mismo orden divino, la justa autonomía de la creatura, y sobre

21 J. RATZINGER., *Lexikon für theologie und Kirche, Das Zweite Vatikanische Konzil III*, Friburgo, 1968, p. 323.

22 Cfr.J.RATZINGER.,o.c.,p.323.A través de la expresión "*corpore et anima unus*" se manifiesta la inseparable unidad del cuerpo y del alma del hombre. De tal manera el Concilio establece una antropología unitaria. Es así que se dispuso de la valoración positiva de la fórmula tomista "Única forma del cuerpo".

23 A. MEIS., *Desafíos de la Constitución Pastoral Gaudium et Spes a la Iglesia Chilena y a la Universidad Católica*", en *El rostro Esplendoroso*, Santiago, 1994, p. 28.

todo la del hombre, lejos de quedar suprimida, recobra más bien su dignidad y se consolida en ella”²⁴.

De esta manera, el texto conciliar proclama que el cuerpo humano, al igual que el espíritu, entran con pleno derecho en la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios, por lo tanto, la corporeidad constituye el lugar de la experiencia con Dios, ya que se encuentra bajo el signo de la bendición de Dios. Por lo que la dignidad de la persona humana proclama que toda intervención sobre el cuerpo humano debe respetar la sacralidad de la vida y el fin último del hombre.

III. A modo de conclusion: el cuerpo reflexionado

Las principales afirmaciones del Concilio sobre cuerpo humano se encuentran en el primer capítulo de la Constitución *Gaudium et Spes*. Luis Ladaria señala que “una primera originalidad de este documento, se observa en GS 12: Frente a las diferentes visiones del hombre que se encuentran en nuestro mundo, el Concilio propone como primera característica de la concepción cristiana sobre el ser humano su condición de ser imagen de Dios. Es la primera vez que un documento magisterial importante se refiere al tema de la imagen de manera tan directa”²⁵.

Respecto de las consideraciones sobre el cuerpo humano en perspectiva teológica, nos permitimos presentar algunas conclusiones:

1. En esta época de la “resurrección de la carne”, la antropología de *Gaudium et Spes* puede constituir un aporte, incluso en nuestro continente latinoamericano, donde la visión cristiana del hombre no puede enajenarse respecto de las necesidades del cuerpo y de la carne. En este sentido, son claves las reflexiones del teólogo José Comblin quien manifiesta que “el cuerpo recuerda e impone su existencia cuando necesita comer. El que nunca estuvo enfermo no sabe de la salud. Para los pobres la liberación de la humanidad es la liberación de los cuerpos que sufren, aplastados y humillados”²⁶.

En su propuesta antropológica, vemos que José Comblin trata de recuperar la dimensión corporal del hombre en su situación de sufrimiento y enajenación. Comblin reconoce el aporte de Tomás de Aquino para superar los idealismos impuestos

24 GS 41.

25 L. LADARIA., *El hombre creado a imagen de Dios*, en AA.VV., *El hombre y su salvación*, Salamanca, 1996, p.113.

26 J. COMBLIN., *Antropología Cristiana*, Buenos Aires, 1985, p.16.

en la concepción del hombre. Propone, en este sentido, que “el humanismo que parte de los pobres incluye una opción realista contra los idealismos”²⁷. A la vez, reconoce que a pesar del esfuerzo y la “defensa de los grandes doctores, concretamente de Santo Tomás de Aquino, casi siempre el idealismo se impone en el continente”²⁸. Aquí se plantea un desafío importante para la reflexión teológica: hacerse cargo del contexto latinoamericano para proponer una visión del hombre que incorpore su dimensión corporal, ya que el hombre sufre también en el cuerpo y no solo en el espíritu, pues la miseria y el hambre son aspectos decadentes de la sociedad actual.

2. El texto conciliar recoge la doctrina tradicional sobre la constitución del hombre en la unidad del cuerpo y el alma (GS 14), destacando la dignidad del cuerpo humano, realidad buena, creada por Dios; por lo tanto, el hombre no debe despreciar su cuerpo²⁹. Estas afirmaciones se encuentran fundamentadas en el aporte de la antropología de Tomás de Aquino, antropología que los Padres Conciliares tuvieron a la vista a la hora de redactar el texto final.

3. El filósofo español Xavier Zubiri propone una antropología que tiene consecuencias radicales para nuestro discurso del hombre. El hombre es una unidad estructural o sustantiva; es “la unidad coherencial primaria de un sistema de notas, unas de carácter físico-químico, otras de carácter psíquico”. Zubiri evita la palabra alma, usa, sin embargo “psíquico” no como sustancia, sino como un conjunto de notas que integran el psiquismo humano. Es por ello que la psique no es el alma y no es una sustancia interior al cuerpo, que sería también sustancia. La renuncia al concepto de alma se fundamenta, a juicio de Zubiri, porque se trata de un vocablo “sobrecargado en el sentido especial, muy discutible, archidiscutible, de entidad dentro del cuerpo”³⁰. Por eso él prefiere el término psique a condición de entender

27 Ibid. p.16.

28 Ibid. p. 16.

29 GS 14.

30 X.ZUBIRI, *El hombre y Dios*, Madrid, 1988, p. 40. La propuesta antropológica de Zubiri tiene implicancia escatológica, las que no podemos desconocer, ya que el filósofo español señalaba en su texto del año 1973: “El hombre y su cuerpo: “Digamos, de paso, que cuando el cristianismo, por ejemplo, habla de supervivencia e inmortalidad, quien sobrevive y es inmortal no es el alma sino el hombre, esto es, la sustantividad humana entera”(X.ZUBIRI., *El hombre y su cuerpo*, en *De Salesianum* 3 (1974), p.481.) y por otra parte vuelve a reafirmar que con la muerte muere el hombre total y sólo nos cabe la esperanza en la resurrección de los muertos. Al respecto Jordi Corominas en su biografía acerca de Zubiri nos señalaba que “la noción de substancialidad y la tesis de la pervivencia del alma desaparecerán definitivamente de la filosofía de Zubiri. Cuando el hombre muere, dirá abiertamente partir de ahora, muere todo entero, siendo la resurrección

que el hombre no tiene psique y organismo, sino que es psíquico y orgánico. La psique “no le llamo espíritu, por la misma razón por la que no he llamado materia al cuerpo”³¹.

La propuesta antropológica y metafísica de Zubiri constituye un cuestionamiento radical al discurso cristiano sobre la estructura de la realidad humana. El punto es: ¿si es posible establecer una concordancia entre el proyecto zubiriano y la propuesta de la *Gaudium et Spes* sobre el hombre?³² Es una tarea que al parecer puede ser abordada en futuras investigaciones sobre el aporte de la antropología de Zubiri a la antropología Cristiana. Sin embargo, es importante señalar que el tratamiento zubiriano de la realidad humana se enfrenta, de modo particular, al dualismo y al reduccionismo monista de entender al hombre. Zubiri conceptuará la unidad psico-orgánica del ser humano de modo sistémico o estructural.

4. Frente al desafío de Nietzsche, quien afirma que el cristianismo es un platonismo para el pueblo, debemos considerar: ¿Qué significa teológicamente que el hombre sea “cuerpo”?³³

Patricio LOMBARDO TOMBOLINI
Patricio.lombardo@ucv.cl

una recreación y una gracia total.”. Por ello “Al morir, quien se va es el cuerpo, la vida orgánica; no consiste morir en que el psiquismo se despida del cuerpo, sino que el cuerpo se despide del psiquismo, en que uno se queda sin la vida que se le va. Cuando esto sucede, la sustantividad humana deja de existir” (Cf. J. COROMINAS, J. A. VICENS., *Xavier Zubiri. La soledad sonora*, Madrid, 2006, p.661).

31 Ibid, p.40.

32 X.ZUBIRI., *Sobre el hombre*, Madrid, 1986, p.671. Es interesante la nota número 1 del citado texto. En dicha nota se sostiene la evolución de la mirada de Zubiri respecto de la muerte, ya que llega a señalar que “quien sobrevive y es inmortal no es el alma, sino el hombre, la sustantividad humana entera.”(X.ZUBIRI., o.c., p.671).

33 “Según Nietzsche, hay que partir del cuerpo, si se quiere lograr una investigación radical. El cuerpo constituye el centro de las interpretaciones. En él es donde se dirigen las vivencias y “cuando” “no acaba” con una vivencia, tal especie de indigestión es tan fisiológica como la otra” (J. CONILL., *El poder de la mentira Nietzsche y la política de la transvaloración*, Madrid 2007, p.114). Es por ello que el cuerpo es el hilo conductor de la hermenéutica Nietzscheana. Por esta razón “el enfoque de la hermenéutica genealógica de Nietzsche pone de relieve fenómenos que otras hermenéuticas silencian y que, sin embargo, tienen enorme importancia para una profunda comprensión de la experiencia humana, del sentido vital, del lenguaje y, por supuesto, de lo que significa radicalmente interpretar, es decir, lo que en último término puede significar el pensamiento, la razón y la vida.”(J. CONILL.,o.c.,p.119).

Bibliografía

Concilio Vaticano II

Sacrosanctum Oecumenicum Concilium Vaticanum II. Constitutiones. Decreta. Declarationes. Cura et studio Secretariae Generalis Concilii Oecumenici Vaticani II, Typis Polyglottis Vaticanis, 1966.

Concilio Ecuménico Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones. Edición bilingüe promovida por la Conferencia Episcopal Española, BAC, Madrid, 1993.

Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II, Cura et Studio Archivi Concilii Oecumenici Vaticani II, Typis Polyglottis Vaticanis, 1970-1990.

Gaudium et Spes

AA. VV., *Ripensare la "Gaudium et Spes"*, Crede oggi, Padova, 1995.

AA. VV., *Fe e cultura. Verso il terso millenio con la "Gaudium et Spes"*, Roma, 1996.

ALBERIGO, G., *La constitución (GS) en relación con el magisterio global del Concilio, en la Iglesia en el Mundo de hoy*. En: G. BARAUNA (Ed.), Madrid, 1967, pp.119-226.

ALFARO, J., *Reflexiones sobre la escatología del Vaticano II*, en: R. LATOURELLE (Ed.), *Vaticano II: Balance y Perspectiva. Veinticinco años después (1962-1987)*, Salamanca, 1989, pp. 789-797.

ANAYA, L., *La conciencia moral en el marco antropológico de la constitución pastoral "Gaudium et Spes"*. Dissertatio ad doctoratum in Theologia morali consequendum, Buenos Aires, 1993.

CAPRILE, G., *IL Concilio Vaticano II. Cronache del Concilio Vaticano II*, editado por La Civiltà Cattolica, 5 volúmenes, Roma, 1965-1969.

CONGAR, Y., *Diario del Concilio*, Madrid, 1966.

DANIELOU, J., y BOSCH J., *La Iglesia frente al mundo*, Barcelona, 1966.

DELHAYE, P., *Historia de los textos de la constitución pastoral en la Iglesia*, en Y. CONGAR. M. PEUCHMAURD (Eds.), *La Iglesia en el mundo de hoy*. Constitución

pastoral "Gaudium et Spes" I., Madrid, 1970, (texto latino y traducción castellana), pp. 233-310.

DOS SANTOS, A., *Esperanca Cristá e Futuro do Homem. Doctrina Escatológica do Concilio Vaticano II*, tesis doctoral, Facultad de Teología Universidad Gregoriana, Roma 1978.

GIL HELLÍN, F., *Constitutio pastoralis Gaudium et Spes. Synopsis histórica I*, Pamplona, 1985.

HOUTART, F., *La Iglesia y el Mundo. Esquema XIII*, Barcelona, 1964.

JOSSUA, J.P., (Ed.), *La recepción del Vaticano II*, Cristiandad, Madrid, 1987.

LADARIA, L., *El hombre a la luz de Cristo en el Concilio Vaticano II*, en R. LATOURELLE (Ed.) *Vaticano II: Balance y Perspectivas*, Salamanca, 1989, pp.705-714.

LAMBERT, B., *La problemática general de la constitución pastoral*, en Y. CONGAR, M. PEUCHMAURD, *La Iglesia en el Mundo de Hoy. Constitución pastoral «Gaudium et Spes» II*, Madrid, 1970, p. 159-209.

LORDA, J. L., *Antropología. Del Concilio Vaticano II a Juan Pablo II*, Madrid, 1996.

LUBAC H de, *Diálogo sobre el Vaticano II*, Madrid, 1985.

Mc GRATH, M., *Presentación de la constitución (GS)*, en Y. CONGAR, M. PEUCHMAURD, *La Iglesia en el Mundo de Hoy. Constitución pastoral «Gaudium et Spes» II*, Madrid, 1970, pp. 17-33.

MEIS, A., *Desafíos de la Constitución Pastoral Gaudium et Spes a la Iglesia Chilena y a la Universidad Católica*, en: *El rostro Esplendoroso*, Santiago, 1994, p.28.

MOURROUX, J., *Situación y significación del capítulo I (de GS): Sobre la dignidad de la persona humana*, en Y. M. CONGAR, M. PEUCHMAURD, *La Iglesia en el Mundo de Hoy. Constitución pastoral «Gaudium et Spes» II*, Madrid, 1970, pp. 281-311.

RATZINGER J., LTHK, *Das zweite Vatikanische Konzil III*, Friburgo, 1968.

RULLA, I., IMODA, F., RIDICK, J., *Antropología de la vocación cristiana. Aspectos conciliares y posconciliares*, en: R. LATOURELLE (Ed.), *Vaticano II: Balance y perspectivas. Veinticinco años después (1962.1987)*, Salamanca, 1989, pp.715-751.

SCHILLEBEECKX, E., *El Mundo y la Iglesia*, Salamanca, 1970.

TUCCI, R., *Introducción histórica y doctrinal a la constitución pastoral*, en Y. CONGAR, M. PEUCHMAURD, *La Iglesia en el Mundo de Hoy. Constitución pastoral „Gaudium et Spes“ II*, Taurus, Madrid, 1970, pp. 37-155.

VINCENT, M., *Les orientations personalistes de “Gaudium et Spes”*, Nueva Lovaina 1977.

WOYTILA, K., *Conciencia de la creación, en la renovación en sus fuentes. Sobre la aplicación del Concilio Vaticano II*, Madrid, 1982, pp. 35-41.

Teología y cuerpo

AA. VV., *El cuerpo y la salvación*, Salamanca, 1975.

AA. VV., *El cuerpo*, COM 54 (1980).

AA.VV. *Destin du corps, historie de salut*, LV 166 (1984).

ASHELEY, J., *Theologies of Body: Humanist and Christian*, Mass. The Pope John Center, 1985.

COMPAGNONII, F., *Corporeidad*, NDTM, Madrid, 1992, pp.281-309.

COMBLIN, J., *Antropología Cristiana*, Buenos Aires, 1985.

GALANTINO, N., *El cuerpo en teología: más allá del platonismo*, Selecciones de Teología 183 (2007) p.81.

GEFFRÉ, C., *El cristianismo ante el riesgo de la interpretación: ensayos de hermenéutica teológica*, Cristiandad, Madrid, 1984.

JUAN PABLO II, *Varón y mujer. Teología del cuerpo*, Madrid, 1996.

MARRAZI A., *Alma y cuerpo*, DTI III, Salamanca, 1992, pp.351-368.

METZ, J. B., *Caro cardo salutis*, Brescia, 1968.

Ibid., *Corporalidad*, CFT, H.FRIES (dir.), Madrid, 1979, pp. 317-326.

NOEMI, J., *El cuerpo y deporte. Una aproximación teológica a partir del Concilio Vaticano II*, Revista Universitaria 40 (1993) pp. 28-31.

_____, *Teología del mundo II*, Publicaciones teológicas, Santiago, 1989.

- _____, *El mundo creación y promesa de Dios*, Santiago, 1996.
- RAHNER, K, GORRES, A., *Il corpo nel piano della redenzione*, Brescia, 1969.
- ROCCHETTA, C., *Teología de la corporeidad*, Madrid, 1993.
- RULLA, L. M., *Antropología della vocazione cristiana I*, Bologna, 1997.
- SPINSANTI, S., *Il corpo nella cultura contemporanea*, Brescia, 1983.
- SPLETT, J., *Cuerpo y alma*, SM II, Barcelona, 1972, pp. 84-92.
- TEANI, M., *Corporeita e risurrezione*, Roma, 1994.
- VERGOTE, J., *Le corps. Pensée contemporaine et catégories bibliques*, RTL 10 (1979) pp.157-175.

Estudios sobre una filosofía del cuerpo

- CONILL, J., *El poder de la mentira Nietzsche y la política de la transvaloración*, Madrid, 2007.
- GRACIA, D., *El cuerpo humano*, en: I. MURILLLO (Ed), *Filosofía Contemporánea Cristianismo: Dios, hombre, praxis*, Madrid, 1998.
- HENRY, M., *Encarnación*, Salamanca 2000.
- LADARIA, L., *El hombre creado a imagen de Dios*, en AAVV., *El hombre y su salvación*, Salamanca, 1996, p.99
- LAÍN ENTRALGO, P., *El cuerpo humano. Teoría actual*, Madrid, 1989.
- _____, *Cuerpo y alma. Estructura dinámica del cuerpo humano*, Madrid, 1991.
- _____, *Alma, cuerpo y persona*, Madrid, 1995.
- NIETZSCHE, F., *Más allá del bien y del mal, "Prólogo"*, Madrid, 1985.
- STAROBINSKI, J., *Breve historia de la conciencia del cuerpo*, en: FEHER, M.; NADDAFF, R.; TAZI (Eds.), *Fragmento para una historia del Cuerpo II*, Madrid, 1991, pp. 353-370.
- TRESMONTANT, C., *El problema del alma*, Barcelona, 1970.
- ZUBIRI, X., *Inteligencia sentiente: Inteligencia y realidad*, Madrid, 1984.
- _____, *El hombre y su cuerpo*, en De Salesianum 3 (1974), pp. 479-486.

_____, *El hombre y Dios*, Madrid 1988.

_____, *Sobre el hombre*, Madrid 1986.